

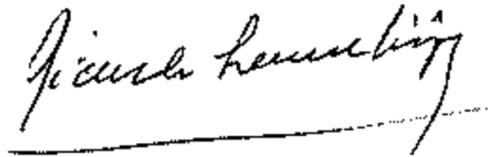
RESOLUCION  
Nº 821 /92

EXPEDIENTE Nº 1893/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.898

Buenos Aires, *PH* de agosto de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mendoza/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, doctor Juan Antonio González Macías, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital para realizar diversas gestiones oficiales referidas a los tribunales de esa jurisdicción y en especial con la implementación y puesta en funcionamiento de la Justicia Penal Oral, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (R)